CALCETA, 22 de Julio del 2013

Señor ing.:
CARLOS FERNANDO LIMONGI PALMA
Presente.-

Estimado ingeniero:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **TRANSCIOMA S.A.**, en reunión celebrada el **22 de julio del 2013**, resolvió por unanimidad elegir a usted como **Presidente** de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de éste Instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, corresponde a usted la subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente subrogante del Gerente General". Cuando subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en este estatuto, velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este Estatuto y de las Disposiciones emanadas de la Junta General. Tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la ley.

La compañía **TRANSCIOMA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Octava del cantón Portoviejo el 29 de mayo del año 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar el 22 de Julio del 2013.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

Ing. JOEL FABRICIO TAPIA PALMA
Gerente General
C.C. No. 130831703-9

CARLOS FERNANDO LIMONGI PALMA
Presidente
C.C. No.130923615-4
CALCETA, 22 de julio del 2013
Acepto el cargo conferido

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN BOLÍVAR - MANABÍ

ESPECIE VALORADA
USD. 1,00

Nº 00051223

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolivar

Calle Bolivar y Calle Pichincha

Número de Repertorio: 2013 31

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veinte y cuatro de Julio de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato de **Nombramiento de Presidente** en el Registro Mercantil, por un lapso de DOS AÑOS, con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSCIOMA S.A.]), ([LIMONGI PALMA CARLOS FERNANDO])

DESCRIPCIÓN:
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Abg. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLIVAR

Abg. Eduardo Miguel Quijano Mendoza

Firma del Registrador .

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD CANTON BOLIVAR
CALCETA

116783

Dirección: Calle Bolívar y Pichincha
Telfs.: 052 685 122 • Telefax: 052 685 120
www.cantonbolivar.gob.ec
E mail: municipiodebolivar1913@hotmail.com
Bolívar • Manabí • Ecuador